

ACTA Nro. 2896.-: En la ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de Noviembre de 2019, siendo las 12:00 horas, se reúne el Directorio de Banco Sáenz S.A. (“el Banco”), en su local social de la calle Esmeralda 83 de la Ciudad de Buenos Aires. Se encuentran presentes los Señores Directores Titulares Estanislao Iturbe, Pablo Andrés Oyhamburu y Juan Santiago Nigro, y asiste a distancia -comunicado por videoconferencia de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 11° del Estatuto Social del Banco- el Sr. Vicepresidente Diego Reinaldo Ronconi. Asimismo, se cuenta con la presencia de un representante de la Comisión Fiscalizadora que firma al pie de la presente acta. Toma la palabra el Señor Vicepresidente y propone el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. Se toma nota. 2) Consideración y aprobación de los Estados Financieros Condensados al 30 de septiembre de 2019. El Señor Vicepresidente toma la palabra y somete a consideración de los presentes los Estados Financieros Condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, que han sido preparados de acuerdo con la normativa del Banco Central de la República Argentina (BCRA) que establecen que las Entidades bajo su supervisión presenten Estados Financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Intermediación Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con las excepciones indicadas en Notas a los mencionados Estados Financieros. Luego de un breve intercambio de opiniones, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros Condensados de la entidad por el período finalizado el 30 de septiembre de 2019, que comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Reseña Informativa e Información Adicional requerida por el Artículo 12 Capítulo III Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (TO 2013 y mod.), Informe del Auditor e Informe Comisión Fiscalizadora. Continuando con la palabra el Sr. Vicepresidente Diego Reinaldo Ronconi menciona que, con motivo de su participación a distancia por videoconferencia y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 11° del Estatuto Social del Banco, delega la firma del Acta de la presente reunión en el Director Titular Sr. Juan Santiago Nigro. Asimismo, y teniendo en consideración que por motivos de salud el Presidente Sr. Jorge Eduardo Bianconi se encuentra imposibilitado de firmar la documentación recién aprobada, el Sr. Vicepresidente somete a consideración de los presentes que los Estados Financieros Condensados de la Entidad por el período finalizado el 30 de septiembre de 2019 sean firmados en forma conjunta por dos Directores Titulares, a fin de poder dar cumplimiento a la presentación ante los organismos que regulan la actividad del Banco. Lo mocionado es aprobado por unanimidad. Por último, el representante del órgano de fiscalización, Sr. Daniel Gutman, deja constancia de la legalidad de las decisiones adoptadas, teniendo en consideración la participación de tres Directores Titulares en forma presencial y el Vicepresidente a distancia comunicado por videoconferencia. Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 13.00 horas del día de la fecha.

JUAN SANTIAGO NIGRO
Director

(por sí y en representación del
Vicepresidente Diego R. Ronconi)

ESTANISLAO ITURBE
Director

PABLO A. OYHAMBURU
Director

DANIEL GUTMAN
Comisión Fiscalizadora